

DONES Y MERCANCIAS EN LA REPRODUCCIONA SOCIAL CAMPESINA

Daniel Fernández

INTRODUCCION.

La problemática relacionada directamente con la reproducción social en comunidades campesinas, (originarias o de ex-hacienda) se encara a partir de la aplicación del D.L. de Reforma Agraria a través de la implementación y ejecución de planes, programas y proyectos orientados a “elevar el nivel de vida” del campesino, en base al incremento de la producción y la productividad agropecuaria, dentro de la perspectiva de impulsar el proceso de desarrollo capitalista en el país, ignorando el proceso de desarrollo comunitario presente en las actuales comunidades campesinas, pretendiendo forzar al campesino a adoptar una racionalidad de productor, a reestructurar todo su sistema de planificación, toma de decisiones y trabajo en función del mercado (Zutter, 1989). Todo esto, enmarcado en una concepción unilineal y etnocéntrica del desarrollo, que considera a las comunidades campesinas como sectores “tradicionales” tendientes a la “modernización”.

Esta estrategia de asimilar a las comunidades campesinas al proceso de desarrollo capitalista no logra asegurar la reproducción social campesina dando al contrario como resultado altos índices de migración definitiva campo-ciudad que aceleran el crecimiento de la población urbana la que a su vez presiona sobre un mercado laboral con una débil estructura de empleo, poniendo de manifiesto fenómenos sociales como el aumento de la tasa de desocupación, que unida a un proceso de urbanización descontrolada por los asentamientos espontáneos, obstaculizan el desarrollo económico y social del país; situación que no será resuelta mientras no se ofrezcan alternativas viables de desarrollo rural, las mismas que deberán formularse teniendo en cuenta la dinámica de la reproducción social campesina.

En consecuencia, abandonando la concepción unilineal y etnocéntrica del desarrollo y asumiendo una nueva perspectiva teórica que reconoce la presencia y realización de los procesos de desarrollo capitalista y comunitario en la formación social boliviana, el presente trabajo pretende demostrar que la reproducción social campesina descansa fundamentalmente en la dialéctica del don complementada con el intercambio de mercancías como resultado de la estrategia campesina de integrar los dos procesos de desarrollo comunitario y capitalista, al menos en comunidades campesinas que ocupan y utilizan espacios físico-naturales de alta densidad agroecológica.

CONSIDERACIONES TEORICAS

Frente a la crisis del paradigma del progreso y la modernización para el conocimiento - comprensión de la realidad campesina, epistemológicamente se plantea el nuevo paradigma de Planteamiento Andino propuesto por Romero, H., cuya tesis central sostiene que todo pueblo que hubiera logrado construir una civilización tiene su propio proceso de desarrollo, de modo que en el espacio político-administrativo boliviano están presentes y se realizan al menos el proceso de desarrollo andino, propio o endógeno, y el desarrollo occidental impuesto o exógeno, que se expresan en las prácticas sociales que constituyen su quehacer diario y que conocemos como lo cotidiano; surgiendo del choque o encuentro de estos dos procesos de desarrollo contrarios un tercer proceso de desarrollo de carácter compuesto, (Romero, 1986), que bien se puede considerar como una extensión de la concepción del tinku que se define como el encuentro de dos unidades contrarias que se complementan dando lugar a un tercer componente que hace posible la continuidad de la vida biológica y social. (Zutter, 1989).

Esta situación se manifiesta principalmente en las actuales comunidades campesinas andinas sean éstas originarias o de ex-hacienda, las que se encuentran dentro de un proceso que es a la vez parte de un desarrollo hacia afuera y persiste en mantener su dinámica y ritmo propios, participando de ambos procesos de desarrollo en forma desigual (Romero, 1896).

Esta particularidad de “cambiar sobre dos mundos” plantea la necesidad de la comprensión del proceso de desarrollo exógeno al que denominaremos proceso de desarrollo capitalista, y del proceso de desarrollo endógeno al que denominaremos proceso de desarrollo comunitario propio de la cultura andina.

Para tal efecto, definiremos previamente el concepto de proceso de desarrollo, como un proceso continuo de producción y circulación de bienes materiales que sostiene la reproducción social, la que a su vez definiremos como la renovación de las condiciones sociales, económicas, políticas, ideológicas, biológicas y territoriales, que hacen posible la existencia de la población.

Ahora bien, tomando a Marx, K. (1859) y Temple, D. (1986-1989), caracterizaremos a ambos procesos.

Partimos de la constancia de que los bienes materiales producidos se destinan tanto para la satisfacción de necesidades de quien los produce como de quien no los produce. Al respecto Marx señala que los productos del trabajo destinados a satisfacer necesidades personales de quien los crea son valores de uso pero no mercancías, para convertirse en tales es necesario que los productos no se creen como medio directo de subsistencia para el propio productor, sino que deben pasar a manos de otro, del que lo consume por medio de un acto de cambio que convierte el producto en mercancía.

Esto permite definir dos conceptos: el de mercancía y el de don o la no mercancía a decir de Marx. Por mercancía entenderemos entonces a todo objeto que para ser consumido debe ser intercambiado previamente; mientras que por don deberá entenderse a todo objeto que es consumido sin recurrir al intercambio.

Según Marx, el carácter del producto como mercancía implica ya el conjunto de las relaciones de circulación, vale decir determinado proceso social que las mercancías deben recorrer en el cual los individuos solo se enfrentan en cuanto poseedores de mercancías donde cada uno procura vender lo más caro posible su mercancía y comprar la ajena lo más barato posible y que la forma directa de la circulación de mercancías es M-D-M o sea transformación de la mercancía en dinero y éste nuevamente en mercancía, esto es vender para comprar; encontrando al lado de ésta forma, otra específicamente distinta a ella, la forma D-M-D o sea transformación del dinero en mercancía y de ésta nuevamente en dinero; esto es comprar para vender. Mientras que en la forma M-D-M donde las mercancías son cuantitativamente de la misma magnitud de valor de cambio pero cualitativamente son valores de uso

distintos, el fin último es la satisfacción de necesidades; por el contrario en la forma D-M-D donde su contenido no se debe a ninguna diferencia cualitativa sino simplemente a una diferencia cuantitativa la finalidad determinante es el incremento de valor, es decir, la plusvalía que al acumularse convierte el dinero en capital. Siendo la producción de plusvalía y su acumulación el motivo propulsor del proceso de producción capitalista.

En lo que concierne al don, Temple señala que el don implica su consumo y su reproducción; recibir un don implica socialmente la reproducción de éste y el ciclo debe poder continuarse lógicamente de ésta manera por la integración del prójimo al consumo donde las obligaciones del don aun cuando se reduzcan a tres categorías: dar, recibir y restituir, no se dejan encerrar dentro de la simplificación de la igualdad del intercambio, es más, para alejar cualquier idea de igualdad entre los dones, no debe haber acuerdo alguno en cuanto al valor del don, por lo que el movimiento del don basta para explicar la génesis de la reciprocidad la que se convierte entonces en la obligación para cada uno de los miembros de una sociedad de reproducir el don apareciendo la redistribución como la realización de numerosas relaciones de reciprocidad, donde la forma cotidiana, corriente de la redistribución consiste en compartir los alimentos en el seno de la familia, basada al parecer sobre el principio según el cual los productos de todo esfuerzo colectivo deben ser grupos más amplios que la familia reunidos como motivo de toda empresa que procure alimento observándose que la reciprocidad se confunde con toda forma de actividad productiva dispuesta ya sea para la producción del don o bien para su redistribución.

De lo anterior se establece por una parte que el intercambio de mercancías no es sino la forma de circulación de los productos a través de la compra-venta con la intermediación del dinero como equivalente general, término que también se extiende al trueque que es el cambio directo de productos, extiende al trueque que es el cambio directo de productos, regulado por el precio donde el dinero interviene implícitamente; y por otra, que la circulación de los productos a través de la reciprocidad redistributiva donde no interviene el dinero explícita o implícitamente, ni está presente la equivalencia entre los productos, es lo que Temple denomina la dialéctica del don. Asimismo, se establece que el intercambio de mercancías promueve relaciones entre los individuos donde la satisfacción de uno excluye la satisfacción del otro

estimulados por la acumulación, lo que bien puede definirse como relaciones sociales de competencia; y que la dialéctica del don promueve relaciones entre los individuos donde la satisfacción de uno implica la satisfacción del otro, estimulados por la complementariedad económica, lo que definiremos como relaciones sociales de reciprocidad.

Aunque los conceptos de mercancía y don parecen referirse únicamente al producto del trabajo, éstos se aplican también tanto a la fuerza de trabajo como a la tierra (base material de la actividad agrícola), los cuales revisten el carácter de mercancías en el proceso de desarrollo capitalista, y de dones en el proceso de desarrollo comunitario.

Con relación al carácter de mercancía que reviste la fuerza de trabajo, Marx señala explícitamente que lo que caracteriza al proceso de producción capitalista es que la fuerza de trabajo asume la forma de mercancía y el trabajo por consiguiente la forma de trabajo asalariado, generalizándose con ello al mismo tiempo la forma mercantil de los productos del trabajo y la producción de plusvalía. En lo que respecta a la tierra, Marx establece que en el proceso de producción capitalista el propietario de la tierra puede proceder con el suelo tal como cualquier propietario de mercancías con éstas, apareciendo el concepto de la libre propiedad privada sobre el suelo.

Por otra parte, considerando a la reciprocidad como la reproducción del don, el carácter de don que reviste la fuerza de trabajo hallamos en el concepto de reciprocidad productiva término propuesto por Temple, que podemos definir como la forma de trabajo que no supone salario. Al respecto Temple apunta que en lo que concierne a la producción se realizan prácticas que no podrían ser incluidas inmediatamente dentro de la noción de reciprocidad si se restringiera productiva. En relación al carácter de don que reviste la tierra el mismo autor señala que la tierra es consubstancial al hombre y no puede ser privatizada en el sentido de venderse, enajenarse; distinguiéndose la posesión de la tierra como imprescriptible y reservar el término de propiedad privada al sistema de compra-venta, siendo su privatización lo contrario mismo del principio de reciprocidad que no se limita únicamente a la producción y el consumo, sino que tiene que aplicarse también a la capacidad de usufructo sobre los medios de producción para que cada uno pueda restablecer su dignidad de donante por lo que la tierra también debe ser redistribuida.

De manera que se puede establecer por una parte, las categorías de don-producto, don-fuerza de trabajo y don-tierra dentro de la concepción del don; y por otra, las categorías de mercancía-producto, mercancía-fuerza de trabajo y mercancía-tierra dentro de la concepción de la mercancía; constituyendo en consecuencia, la mercancía y el don, los fundamentos de los procesos de desarrollo capitalista y comunitario respectivamente.

Por lo tanto, definiremos al proceso de desarrollo comunitario como un proceso continuo de producción y circulación de dones, mientras que al proceso de desarrollo capitalista como un proceso continuo de producción y circulación de mercancías, cada uno de los cuales sostiene la reproducción social; siendo la complementariedad económica la racionalidad del primero, en el cual - por el carácter del don - el consumo determina la producción; y la acumulación de capital la racionalidad del segundo, en el cual -por el carácter de la mercancía- la producción determina el consumo.

Podemos concluir estableciendo que el don es lo contrario de la mercancía; la reciprocidad lo contrario de la competencia; la redistribución lo contrario de la acumulación; la reciprocidad productiva lo contrario del trabajo asalariado; la reciprocidad redistributiva lo contrario de la compra-venta; en síntesis, que el proceso de desarrollo comunitario es lo contrario del proceso de desarrollo capitalista.

LA REPRODUCCION SOCIAL CAMPESINA

La cordillera Oriental de los Andes de Bolivia, presenta en sentido de orientación transversal, marcadas diferencias de altitud que expresan variaciones climáticas y de vegetación dando lugar a la existencia de espacios físico-naturales bioclimáticos comprendidos entre líneas de altitud contante aptos para desarrollar actividades agropecuarias, conocidos como pisos agroecológicos, que son determinados tomando en cuenta el límite efectivo de cosecha de los cultivos y la presencia dominante de ciertos animales domesticados; encontrándose en la vertiente oriental de ésta cordillera los pisos agroecológicos de puna alta, puna, prepuna, cabecera de valle, valle y fondo de valle, que van desde los 2000 m. hasta los 5000 m.a.s.n.m. con intervalos de 500 m.; siendo el piso más alto y frío el de puna alta que se extiende entre los

4500 y 5000 m.a.s.n.m., y el más bajo y cálido el de fondo de valle que se extiende entre los 2000 y 2500 m.a.s.n.m.

La mayoría de las comunidades campesinas comprendidas en ésta región geográfica ocupan y utilizan tres o más pisos agroecológicos adyacentes uno con otro, comprimidos en áreas relativamente pequeñas, conformando lo que puede denominarse, micro-agroecosistemas de verticalidad compacta donde el biotipo y la biocenosis incluida la población humana y su actividad agropecuaria, se encuentran en equilibrio, debido fundamentalmente a que la producción se halla determinada por el consumo. Estos micro-agroecosistemas permiten una alta diversificación de la producción agrícola y ganadera; razón por la cual la agropecuaria, constituye la base de la reproducción social campesina que es complementada con la actividad laboral extra-comunal de carácter temporal; por lo que bien puede definirse a la reproducción social campesina, como reproducción social agrocéntrica.

En cuanto a la agricultura, ésta se desarrolla en la esfera de la producción a través de la realización de determinadas prácticas sociales como son el ayni-trabajo que encierra la obligación de dar y recibir don-fuerza de trabajo en una relación individual, el trabajo familiar, la mink'a y el ch'uqu (conocido también como umaraqa), que encierran la obligación de dar don-fuerza de trabajo y recibir don- producto (bajo la forma de comida y bebida en el caso del Ch'uqu o umaraqa); en una relación entre individuo y grupo en el trabajo familiar, individual en la mink'a y entre grupo e individuo en el ch'uqu (o umaraqa).

En lo que respecta a la esfera de la circulación de la producción agrícola, del total producido una mayor proporción constituye don-producto destinado al consumo familiar y comunitario a través de la realización de prácticas sociales entre las cuales se encuentran, nuevamente el trabajo familiar que implica el consumo dentro de las unidades campesinas, y la mink'a y el ch'uqu (o umaraqa) que implican el consumo comunitario apareciendo al lado de éstas, el ayni-producto que es una práctica social que encierra la obligación de dar y recibir don-producto en una relación individual.

La Producción agrícola restante, constituye mercancía-producto que se destina al consumo fuera de la comunidad a través de la realización de otras

prácticas sociales que implican el consumo extra-comunitario entre las cuales se encuentran el trueque que encierra la obligación de dar y recibir mercancía-producto bajo la forma M1 - M2, reforzando a la vez el consumo comunitario; y la venta que encierra la obligación de dar mercancía-producto y recibir mercancía-dinero; en una relación individual, en ambos casos.

De manera que la agricultura se desarrolla a través de la realización de prácticas sociales que establecen la dialéctica del don tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la circulación de la producción agrícola y a través de la realización de prácticas sociales que establecen el intercambio de mercancías exclusivamente en la esfera de la circulación. De lo que se colige que tanto el don-producto como la mercancía-producto se producen en base a la consumición del don-fuerza de trabajo.

Entre las prácticas que establecen la dialéctica del don se hallan el ayni-trabajo que constituye una práctica de reciprocidad productiva, el ayni-producto que constituye una práctica de reciprocidad redistributiva y el trabajo familiar, el ch'uchu (o umaraqa) y la mink'a que tienen un doble carácter siendo por una parte prácticas de reciprocidad productiva en tanto involucran el don-fuerza de trabajo, y por otra, prácticas de reciprocidad redistributiva en tanto involucran el don-producto; entre las prácticas que establecen el intercambio de mercancías se hallan el trueque y la venta que constituyen prácticas de intercambio.

En cuanto a la ganadería, ésta se desarrolla a través de la práctica del trabajo familiar y de algunas de las otras que establecen la dialéctica del don de acuerdo a las características ya señaladas, destinándose la producción pecuaria principalmente al consumo familiar a través nuevamente de la práctica del trabajo familiar y esporádicamente al consumo comunitario generalmente a través de la práctica de ayni-producto; los índices de trueque no son significativos y los de venta se reducen a casos extraordinarios.

En lo que se refiere a la actividad laboral extra-comunal de los campesinos, ésta se desarrolla temporalmente a través de la práctica del trabajo asalariado, que encierra la obligación de dar mercancías-fuerza de trabajo y recibir mercancía-dinero, en una relación individual.

Se notará que las prácticas de reciprocidad establecen relaciones entre individuos y entre individuo y grupo; mientras que las prácticas de intercambio establecen relaciones entre individuos exclusivamente.

Conviene señalar que las prácticas de intercambio, en nuestro caso, no constituyen factores de acumulación; sin embargo, entrañan la competencia entre poseedores de mercancías donde cada uno de ellos busca apropiarse de la mayor cantidad de mercancía ajena, enajenando al mismo tiempo la menor cantidad posible de la propia; con excepción del trueque éstas prácticas se enmarcan en la forma de intercambio M1 - D - M2, que es la transformación de mercancías (producto o fuerza de trabajo) en mercancía-dinero y nueva transformación de éstas en distintas mercancías-producto; vale decir, que a través de estas prácticas se vende para comprar bienes que no se producen localmente y que no pueden ser obtenidos a través del trueque, de manera que el dinero funciona simplemente como equivalente de cambio.

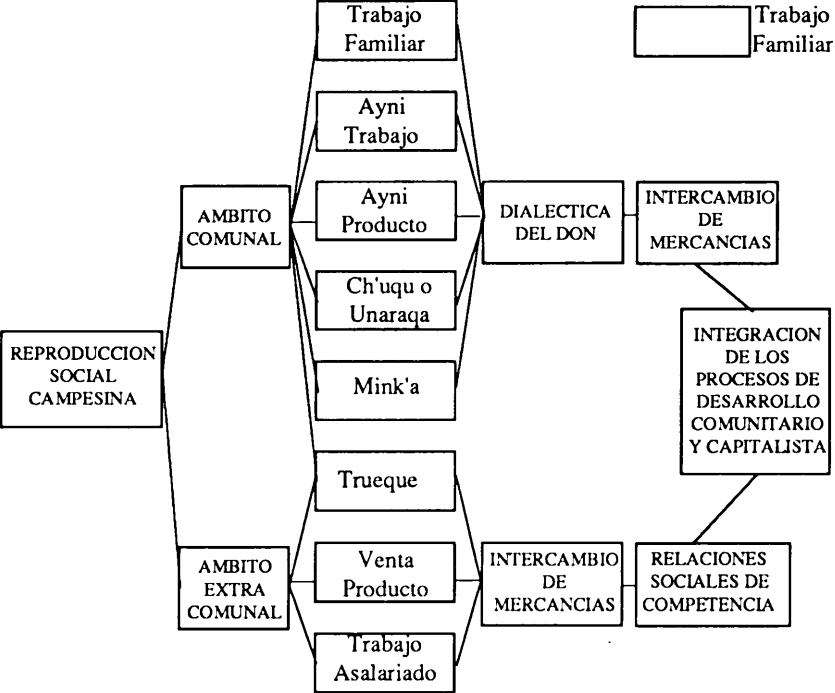
Todo lo anterior nos muestra que la reproducción social campesina se desarrolla en dos ámbitos diferentes pero complementarios: el comunal, y el extra-comunal; realizándose en el ámbito comunal prácticas que establecen la dialéctica del don como son el trabajo familiar, el ayni-trabajo, el ayni-producto y el ch'uqu (o umaraqa), excluyendo la venta y el trabajo asalariado que son prácticas que establecen el intercambio de mercancías; contrariamente en el ámbito extra-comunal se excluyen prácticas que establecen la dialéctica del don y se realizan exclusivamente prácticas que establecen el intercambio de mercancías; realizándose el trueque tanto en el ámbito comunal como en el extra-comunal.

El conjunto de estas prácticas sociales se integran constituyendo la dinámica de la reproducción social campesina, poniendo de manifiesto la ambivalencia social campesina, poniendo de manifiesto la ambivalencia tanto de los productos como de la fuerza de trabajo, que revisten por una parte el carácter de dones y por otra el carácter de mercancías, con una clara predominancia del don sobre la mercancía, más aún si se considera que la tierra reviste a su vez el carácter de don como consecuencia de la organización comunitaria para su uso, que impide la existencia de la mercancía-tierra.

Por lo tanto, se puede concluir que la reproducción social campesina, se sustenta en la producción y circulación de dones y mercancías a través de la

realización de prácticas sociales que estalbecen la dialéctica del don, reproduciendo relaciones sociales de reciprocidad y otras, que establecen el intercambio de mercancías reproduciendo relaciones sociales de competencia; es decir, se sustenta en la integración de los procesos de desarrollo comunitario y capitalista, enmarcan en la racionalidad comunitaria de complementariedad económica, excluyendo la racionalidad capitalista de acumulación.

ESQUEMA ANALITICO DE LA REPRODUCCION SOCIAL CAMPESINA.



REFLEXIONES FINALES.

Lo expuesto en el presente trabajo permite planear que la planificación del desarrollo rural vigente en el país, enmarcada en la racionalidad del proceso de desarrollo capitalista implantado en el conjunto de la sociedad boliviana a partir de la revolución nacional de 1952, que propugna la producción de mercancías como condición para promover el desarrollo rural, entra en contradicción con la realidad campesina, donde el proceso de desarrollo no es ni de tipo comunitario ni capitalista -cualquiera es rechazable si se toma exclusivamente- sino de carácter compuesto que contiene a ambos en una relación donde predomina lo comunitario sobre lo capitalista, al menos en comunidades campesinas que ocupan y utilizan espacios físico-naturales de alta densidad agroecológica.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTI, Giorgio y MAYER, Enrique 1974: Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos. I.E.P. Lima.
- ALBO, Xavier, Coaut 1981: Chukiyawu: La Cara Aymara de La Paz Tomos I y II. CIPCA, La Paz.
- CONDARCO, Ramiro
MURRA, John 1987: La Teoría de la Complementariedad y Vertical Eco-Simbiótica. HISBOL, La Paz.
- DE LA CADENA, Marisol 1986: Cooperación y Mercado en la Organización Comunal Andina. I.E.P., Lima.
- DE ZUTTER, Pierre 1989: Los Mitos del Desarrollo Rural Andino HISBOL, La Paz.
- ESCOBAR, de P., Silvia, Coaut 1980: Población, Migración y Empleo en La Paz. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, La Paz.
- GOLTE, Jurgen y Coaut. 1981: La Racionalidad en la Organización Andina. I.E.P., Lima.
- 1986: La CO-Determinación en la Organización Social Andina. I.E.P., Lima.

- HARRIS, Olivia 1987: Economía Etnica. HISBOL, La Paz.
- HART, Robert 1985: Conceptos básicos sobre Agroecosistemas CATIE, Turrialba.
- INE, Instituto Nacional de Estadística Resultados del C.N.P.V., 1992.
- MARX, Karl 1859: El Capital: Crítica de la economía Política Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
- MONTES DE OCA, Ismael 1982: Geografía y Recursos Naturales de Bolivia. B.C.B., La Paz.
- MORALES, de B, Cecile 1990: Bolivia: medio ambiente y ecología aplicada. Instituto de Ecología. UMSA, La Paz.
- ROMERO, Hugo 1986: Planeamiento Andino HISBOL, La Paz.
- SAENZ, Alvaro, Coaut 1980: Presiones Teórico- Metodológicas sobre la Noción de Estrategias de Existencia. CAPLAES, Quito.
- TEMPLE, Dominique 1986: La Dialéctica del Don HISBOL, La Paz.
- 1989: Estructura comunitaria y Reciprocidad HISBOL, La Paz.
- TROLL, Carl y BRUSH, Stephen 1987: El Eco-Sistema Andino HISBOL, La Paz.